

IX

Desafíos y perspectivas de futuro.
De la impunidad a la construcción
de la democracia

Como hemos visto a través de estas experiencias, las políticas de verdad, justicia y reparación están constituidas por muchas pequeñas acciones y son, también, procesos de largo recorrido. A veces, existen coyunturas más favorables para poner en la agenda política las demandas de las víctimas y la participación social. En otros casos, aparecen o resurgen intereses contrarios e intentos de cerrar el espacio para estos procesos.

En este camino, los factores clave para activar estas medidas son, tanto la voluntad política por parte de las autoridades gubernamentales, como la construcción de poder en las organizaciones de víctimas y de derechos humanos, para ampliar los espacios de negociación e incidencia que activen lo político en favor de la plena vigencia de los derechos humanos y el impulso a los procesos de verdad, justicia y reparación.

En este sentido, las iniciativas de las organizaciones de familiares y víctimas y de derechos humanos han negado la cultura del silencio y el miedo, contribuyendo así a la construcción de la democracia mediante la exigencia de sus derechos. En esos procesos, también han acumulado frustración y desesperanza al no lograr apoyo suficiente para la consecución de sus demandas. Para ello, se necesita no solo la legitimidad moral de las víctimas o de la defensa de los derechos humanos, sino también una estrategia que combine las acciones directas, el trabajo jurídico, las alianzas y la presión política, para profundizar las acciones democratizadoras en nuestras sociedades.

a. Todos los derechos humanos

Según los diferentes contextos, muchas de las agrupaciones de víctimas, familiares y de derechos humanos tendrán que continuar exigiendo verdad, justicia y reparación, en tanto el Estado y sus instituciones aún no han reconocido su responsabilidad en las violaciones y su impacto en las víctimas y la sociedad. Pero, actualmente, la defensa de los derechos humanos debe ampliar su visión hacia otros problemas centrales, cuya solución está muy ligada a la democratización.

Como hemos visto en apartados anteriores, lo ocurrido en el pasado tiene implicaciones en la problemática presente y futura de América Latina. Las condiciones de pobreza en el actual contexto de globalización económica no han disminuido; estas se han mantenido y más bien se observa el aumento de la desigualdad; esto pone en entredicho la eficacia de los regímenes democrático-electorales para resolver las necesidades más ingentes de la población. Por eso la lucha por los derechos humanos necesita una apertura hacia los derechos económicos y sociales, como la vivienda, la educación, la salud, etc.



Para reflexionar en pequeños grupos

- ¿A qué retos y desafíos nos enfrentamos en el campo de los derechos humanos, además del impulso a los procesos de verdad, justicia y reparación?
- ¿Qué acciones podríamos plantearnos para superar los efectos negativos de la frustración y la desesperanza en nuestras organizaciones?
- ¿Cómo se relacionan las actuales situaciones que se viven en la región (o en el país) con las causas que originaron conflictos armados y dictaduras?

Al final, compartimos nuestras reflexiones con los otros grupos.

b. Justicia, seguridad y libertad

La justicia también es un instrumento clave para resolver los problemas del presente. Sin justicia no se puede reconstruir la democracia, puesto que la impunidad tiene consecuencias negativas para la sociedad.

Frente al aumento de la violencia social en los últimos años, fruto de la pobreza, la desestructuración social, el comercio de armas o el narcotráfico, entre otras causas, se han aprobado leyes penales regresivas para tratar de enfrentar la delincuencia. Estas otorgan nuevos y mayores poderes a la policía o al ejército, limitan los derechos de los detenidos y son fuente de nuevas violaciones y, por lo tanto, de más impunidad.

El problema de las medidas basadas en la militarización es que se deposita en ellas la certeza de que por sí solas van a resolver la violencia delictiva que está asolando a países como Guatemala o El Salvador. Partiendo de esa confianza excesiva en disposiciones unilaterales, negadoras de los derechos humanos, se cierra el paso a la formulación de políticas integrales de seguridad que contemplen, además, aspectos políticos, sociales, económicos y de desarrollo, creyendo que todo se limita, simplemente, matar a los delincuentes. Frente a esto es preciso cambiar la visión del problema. No hay política de seguridad sin una política social que rompa las fronteras de la exclusión de la que se alimenta la violencia.

En la actualidad existe el riesgo de presentar el futuro como un dilema en el que hay que elegir entre la seguridad y la libertad. Como si limitar la libertad fuese la receta para tener más seguridad cuando, en realidad, la falta de respeto a los derechos humanos, concebidos integralmente, es lo que acrecienta la inseguridad y la violencia. Esto se produce en un contexto en el cual la insatisfacción de las mayorías, además, incrementa las protestas populares; ante ello, algunos gobiernos han vuelto a los antiguos esquemas del enemigo interno, propios de la doctrina de seguridad nacional, para criminalizar así la protesta social. En suma, este es el contexto en el que se debaten los procesos de transición, que se encuentran en diferentes momentos en los distintos países, y es a la vez el marco en el que se deberá continuar con las demandas de verdad, justicia y reparación. Estas deberán unirse a nuevas demandas, para que desaparezcan las causas estructurales que dieron origen a las sangrientas dictaduras y los conflictos armados del pasado reciente.

C. La clave de la prevención

Tanto en las experiencias analizadas como en las nuevas modalidades de los conflictos y las políticas antiterroristas, se enfrentan retos que varían de país a país. Colombia, en medio de la continuación de la guerra, afronta los desafíos de la impunidad, en los procesos de desmovilización de grupos paramilitares afines al Estado, y la perspectiva de buscar salidas políticas al conflicto armado interno. Las revueltas sociales que han tenido lugar en los últimos años, en países como Bolivia o Ecuador, suponen graves crisis del concepto mismo de democracia. En Venezuela se han producido serios enfrentamientos políticos y fenómenos de polarización social. En Brasil, siguen presentes los problemas de la propiedad de la tierra, aunque las organizaciones de derechos humanos y de familiares lograron algunas medidas de reparación para las víctimas, pero no el acceso a la justicia.

La reconciliación y la democracia son procesos largos e incluyen una amplia gama de acciones orientadas a la prevención. Esta Guía es una herramienta de trabajo para las comunidades y grupos que se comprometen en esta tarea, y también un reconocimiento a las víctimas y a la lucha por la verdad, como parte de una memoria colectiva que es clave en esa prevención.



Para reflexionar en pequeños grupos

- ¿Es posible relacionar la impunidad de los crímenes del pasado con la violencia actual?
- ¿Qué acciones de las organizaciones de víctimas y de derechos humanos podrían propiciar la legitimación de la lucha contra la impunidad?
- ¿Qué argumentos podemos esgrimir en torno al fortalecimiento de la democracia a partir de la lucha contra la impunidad?
- ¿En qué sentido tienen que ver estas luchas con la prevención de futuras violaciones de los derechos humanos?

Al final, compartimos nuestras reflexiones con los otros grupos.